

XVIII
1690(5)

ORACION FUNEBRE,
QUE EN LAS SOLEMNES EXÉQUIAS,
QUE HIZO
LA MUY NOBLE, MUY LEAL, IMPERIAL
Y CORONADA VILLA DE MADRID,
CON ASISTENCIA
DE SU V. CABILDO ECLESIAÍSTICO
A LA DULCE MEMORIA DE SU DIFUNTO REY
EL SEÑOR D. CARLOS III.
EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO EL REAL
DE LA MISMA CORTE,

Dia 4 de Abril del año de 1789,

D I X O

EL R. P. FR. MANUEL DE ESPINOSA,
de la Regular Observancia de S. Francisco, Difinidor en la Provincia
de Aragon, y Predicador de S. M.

SIENDO CORREGIDOR

EL SR. D. JOSEPH ANTONIO DE ARMONA Y MURGA,
Caballero Pensionado de la Real distinguida Orden Española de Car-
los III. Intendente de los Reales Exércitos y de la Provincia de Ma-
drid, Superintendente general de Sisas Reales y Municipales, y In-
tendente de la Regalía de Casa de Aposento,

Y COMISARIOS

LOS SEÑORES CONDE DE LA VEGA DEL POZO,
Caballero de la Real distinguida Orden Española de Carlos III.; D. Lucas de
de S. Juan y Olamendi; D. Antonio Maria Quixada Gutierrez de Haro, Caba-
llero de la ya citada Real y distinguida Orden Española de Carlos III.
y D. Martin Faxardo y Zambrana, Regidores perpetuos
de la misma Villa,

MADRID. MDCCLXXXIX.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EXPLICACION DEL CATAFALCO
erigido por el Arquitecto de S. M. y mayor
de Madrid D. Juan de Villanueva.

Sobre un basamento circular de mármol negro venado de blanco, á el que se ascendia por cinco gradas de lo mismo, se elevaban quatro grandes pirámides de forma egipcia, cuyos zócalos circulares eran de granito blanco, ó berroqueño, y el cuerpo de las pirámides de granito rosado. En el centro se hallaba colocado un gran zócalo de forma rectangular, que avanzando sus fachadas se apartaba y dexaba tránsito entre las pirámides, todo su cuerpo principal de mármol verde, y en sus fachadas se manifestaban embutidas quatro tablas de pórfido, y en la que de ellas se presentaba al frente hácia el público colocada una inscripcion con letras doradas, que decia:

Mundus ovans Carolum duplici diademate unxit:
Tertio, et æterno jam Deus ornat eum:
Egit Magonis, Velitarum, alio-que Triumphos:
Nunc verè victor Cœlica Regna tenet.

Este zócalo recibía un pedestal circular con su basamento y cornisa de mármol amarillo: en las frentes que presentaba á las quatro fachadas se hallaban colocados otros tantos fingidos baxos relieves en mármol blanco con quatro acciones de las mas sobresalientes y memorables de S. M. ; es á saber, su coronacion en Nápoles ; la presentacion á su Santidad en Roma ; la jura en España ; y por último la toma de Mahon á los Ingleses: sostenia este pedestal la tumba , compuesta de un plinto de pórfido roxo , sobre el qual quatro Leones de bronce sostenian con sus espaldas la Urna , igualmente de pórfido , cubierta de un rico paño de terciopelo negro bordado de oro , rematando en lo mas elevado con la Corona y Cetro Real sobre una grande almohada compañera á el paño. Acompañaban á la Urna dos bellas Estatuas de mármol blanco , representando la Religion y Continencia conyugal ; esta al lado izquierdo , y aquella al derecho. En la frente de la cabeza de la Urna apoyado sobre su plinto se presentaba hácia el Pueblo en un baxo fingido relieve el

Retrato de S. M. , y á la posterior el Escudo de las Reales Armas. En todas las partes mas á propósito , que no deformaban el total de la obra , se hallaban colocados varios mecheros dorados para las hachas , y todo al rededor circundado de blandones y blandoncillos para el mismo fin , de conformidad que la reunion de todas sus partes , executadas , fingidas , y pintadas con la perfeccion posible , ofrecian á la vista el aspecto de un serio , rico y suntuoso Mausoleo , acompañando á hacerle mas tétrico y respetable el colgado y guarnecido de todas las paredes y bóveda de la Iglesia , siguiendo las formas de su Arquitectura con bayetas negras y glásees de plata , pendiendo de la misma bóveda sobre el tímulo un gran Dosel , cuyos paños de caida apartándose á los lados contra las paredes por unos niños daba lugar á todo el cuerpo del Mausoleo , hallándose repartidos por la misma Iglesia varios otros mecheros y luces para hacer mas vistosa la funcion.

En la tarde del Viernes tres de Abril á las tres y media de ella concurrió el Ayuntamiento de Madrid con su Corregidor y Alferéz mayor á la citada Iglesia. Con asistencia de Curas y Beneficiados, se cantó por la Música de la Capilla que sirve á Madrid un solemne Oficio de Difuntos. Al dia siguiente fué el Ayuntamiento en público desde sus Casas Consistoriales con los Maceros y Alguaciles de su Juzgado: se cantó solemnemente la Misa de Requiem por la Música, oficiando de Pontifical en ámbos dias el Ilustrísimo Señor Obispo de Tagaste, Auxiliár de Madrid, asistido de los Capitulares del mismo Cabildo Eclesiástico. Concluida la Misa dixo la Oracion fúnebre el R. P. M. Fr. Manuel de Espinosa de la Regular Observancia de San Francisco, Lector Jubilado de la Provincia de Aragon, y Predicador de S. M. terminándose la funcion con el Responso. Fué muy numeroso el concurso en uno y otro dia.

I

Diligite justitiam, qui judicatis terram, sentite de Domino in bonitate, & in simplicitate cordis quaerite illum. Sapient. I. v. I.

Amad la justicia vosotros que sois Jueces de la tierra: tened sentimientos conformes ó dignos de la bondad de Dios, y buscadle con un corazon sencillo.

No es extraño que yo interrumpa en este santo tiempo el ministerio del Evangelio para aparecer hoy y juntar mi voz con esta pompa fúnebre, de que veo los tristes adornos en todo el ámbito de esta Iglesia. La imágen de la muerte, y principalmente quando se presenta con este esplendor y pompa, es una especie de predicacion, que inspira á los Christianos los sentimientos del Evangelio, y puede aplicarse á nuestro asunto lo que dice el Chri-

II

sóstomo con motivo de referir , que al mismo tiempo que predicaba San Pablo en cierta Ciudad , murió un hombre de los que asistian al Sermon: el Apóstol se vió precisado á poner punto á su discurso ; pero la vista de aquel cadaver hizo el oficio de Predicador , y suplió ventajosamente el silencio del Apóstol ¹ . Así puede suplir la vista de este túmulo , que nos acuerda la muerte de nuestro amado Rey Carlos III. pero esta vista no nos descarga de la deuda que tenemos á su gran mérito.

Yo hablo el último despues de tantas bocas eloqüentes que han tratado este asunto , y en un tiempo , si lo puedo decir así, en que la materia está casi agotada , y el dolor público como fatigado por el aparato repetido de tantas pompas fúnebres ; pero quando considero que este es el fin de los últimos deberes , que se pagan á la memo-

¹ Chrysost. Homil. 42. in Act. Apost.

III

ria de los Príncipes , me parece que la circunstancia que podia perjudicar al discurso que yo debo hacer le es muy favorable ; porque ¿quáles son los motivos que nos empeñan en estos elogios dedicados á la gloria de los Reyes , que nos gobernaron con tanto amor y zelo , y que Dios llamó á sí , quando fué su voluntad ? Los Predicadores , que son en estos casos como los intérpretes y los órganos de los sentimientos del Pueblo , deben proponerse principalmente tres motivos : el primero es manifestar el dolor que sentimos por su pérdida , el segundo consolar ó templar este dolor por ciertas reflexiones , el tercero procurar el reparo de los efectos que ocasiona su muerte y nuestra pérdida , dándoles por estos medios una como segunda vida , que los detenga en cierta manera entre nosotros , al mismo tiempo que la muerte los ha separado. Y siendo esto así , yo no me

IV

quejo ya de la necesidad que me obliga á hablar despues de tantos : sus voces servirán de reflexion á la mia , para que satisfaga mas exáctamente estos deberes. Yo haré ver , que nuestro dolor es demasiado grande para ser explicado ó expresado por una sola voz , y que es menester que todas las bocas que pueden hablar se abran muchas veces para quejarnos.

Esto es lo que decia San Ambrosio en la Oracion Fúnebre del Emperador Valentiniano. Ofrezcamos á nuestro buen Príncipe el tributo y el homenaje de nuestras lágrimas ; y si nuestros ojos han hecho ya el oficio de la lengua , haga ahora nuestra lengua el oficio de los ojos para explicar el sentimiento del corazon. Yo me serviré de esta reflexion misma para aliviar nuestro dolor , porque todas las diferentes imágenes de las virtudes que ha practicado nuestro amado Rey , y que haré patentes,

V

son otras tantas pruebas de la gloria que ha adquirido en la tierra , y otras tantas conjeturas de la que ha merecido recibir en el Cielo : este es el consuelo que nós ofrece la razon como á hombres , y la fe como á Christianos ; finalmente yo dedicaré esta serie de sus elogios , para reparar mas ventajosamente nuestra pérdida y su muerte : estas alabanzas repetidas harán como una especie de eternidad á su gloria , por la qual vivirá en nuestros espíritus y en nuestros corazones : así podré deciros lo que predicaba San Gregorio de Nazianzo en la muerte de su hermano Cesario : á mí me toca hablar en esta ocasion , y no dexaré que se ausente enteramente de nosotros el que Dios llamó á su Reyno ¹.

El mismo objeto se ha propuesto esta ilustrísima y coronada Villa , representada

¹ *Nec enim ; qui hinc migravit prorsus abscedere sinens, &c. S. Gregor. Nazianz. Orat. fúneb. in Ob. Cesarii.*

VI

en los que la gobiernan. Sintió la primera, como mas inmediata, el eclipse de su Sol: dirigió la primera sus votos y súplicas al Altísimo, para que nos continuase sus benignas luces: lloró la primera la muerte de su Rey, de su padre y bienhechor. San Ambrosio decia, que los elementos presintieron en cierta manera la muerte próxima del Emperador Teodosio; que el Cielo dió muestras de sentimiento, y parece que no excusó medio alguno para que se entendiera así, porque envió lluvias copiosas, como que ofrecia lágrimas á los hombres, y les acompañaba en su dolor: se cubrió de nubes, y encadenó unas con otras las noches, como que cortaba y prevenia los lutos: hizo novedad en las Estrellas por una luz melancólica, como que indicaba la tristeza mortal: puso finalmente una discordia general en los elementos, como que publicaba la sensible muerte de aquel hom-

VII

bre grande. Pero si el Cielo y los elementos diéron las primeras pruebas de su dolor en la muerte de aquel Príncipe piadoso, era consiguiente que sucediera lo mismo á esta coronada Villa, que es el centro y el elemento de los Monarcas de España, quando le falta el que gobernó su Reyno con tanto acierto.

Y si os causa novedad, que estas honras sean las últimas, advertid que Joseph, que lloró la muerte de su padre Jacob, como todos sus hermanos, por espacio de sesenta dias en Egipto, lloró tambien el último, celebrando las exéquias de su padre despues de este tiempo ¹, y los mayores sentimientos ó los mas largos están reservados para los hijos predilectos. ¿No

¹ *Hoc nobis juges pluviae minabantur, & ultra solitum caligo tenebrosior demutabat, quod clementissimus Imperator Theodosius recessurus esset à terris. Ipsa igitur excessum ejus clementa merebant, &c. Ambr. in Obitu Theod.*

² Genes. 50.

VIII

sabeis, que la madre de los Macabeos comenzó á sentir la primera, y acabó despues de todos con su sentimiento ¹? Pues alguna proporcion tiene esa muger famosa con esta coronada Villa, cuna de Reyes esforzados, y madre del nuestro: explica su sentimiento en este magnífico túmulo, representando en él algunas de las acciones mas gloriosas de nuestro Monarca, y haciéndonos ver, que la muerte, que le ha postrado como hombre, no puede borrar su valor y su virtud, que serán inmortales: que si el sepulcro se llama en la Escritura Sagrada tierra de olvido, como decia David, donde perece con el ruido de las campanas la memoria de los hombres mas famosos, y aun de los que hicieron callar la tierra en su presencia, el sepulcro de nuestro Rey perderá esta calidad funesta, y ninguna cosa podrá borrar su respetable nom-

¹ 2. Machab. 7. d v. 1. ad 41.

IX

bre, ni de la memoria, ni del corazón de sus vasallos.

Pero sacaremos de su muerte unos desengaños muy provechosos, y para esto se levanta un excelso túmulo. San Pedro Chrysólogo dice, que la losa del sepulcro de los Reyes es Cátedra que enseña una ciencia divina ¹, y por esto quedaron en Egipto por algun tiempo los huesos de Joseph, y no quedáron los de su padre Jacob: este era un hombre particular ²: Joseph habia sido Gobernador suyo, y en estas muertes cogen los vasallos abundantes desengaños y eficaces exemplos: desengaños, quando ven que la muerte no perdona los mas elevados cedros: exemplos, quando ven que las virtudes ponen tambien su nido en la mayor altura. Así se ha verificado en nues-

¹ Factus est lapis doctrinae caelestis Cathedra. S. Pet. Chrysol.

² Genes. 49. y 50.

X

tro amado Monarca, en cuyo corazón parece que grabó el Altísimo las palabras que yo he propuesto por tema, ó que él oyó al Espíritu Santo, que se las decia y intimaba como unos Sagrados Cánones, que habian de arreglar su vida, y se aplicó á su práctica. Amad la justicia vosotros que juzgais la tierra, que estais destinados á presidir los Reynos: tened sentimientos dignos de la bondad de Dios: buscadle con sencillez de corazón: en la explicacion de estas palabras voy á presentaros un Rey, que nada ha ignorado ni ha omitido en su ministerio, y á quien ningún interes ha apartado jamas del camino de la equidad: un Rey pacífico y dulce, que ha sabido templar la austeridad de las leyes y de la justicia por todas las dulzuras que inspira la caridad y la misericordia: un Rey que ha consagrado sus virtudes morales y políticas por una piedad sincera. En tres pala-

XI

bras, que son las del texto: ha amado la justicia y ha zelado la felicidad universal de los Pueblos, que Dios le encargó: *Diligite justitiam*. Ha acreditado el concepto que tenia de la bondad de su Dios, procurando su verdadero honor: *Sentite de Domino in bonitate*. Finalmente le ha buscado con un corazón sencillo, trabajando en su propia santificación: *In simplicitate cordis quaerite illum*.

Señor, Vos sois el Autor, el distribuidor y dueño de todas las luces: Vos dais á los Pueblos los grandes Reyes, y los quitaís segun los órdenes rectísimos de vuestra Providencia; pero siempre sois el mismo y siempre incomprendible en vuestros decretos, quando les haceis aparecer con esplendor, y quando los eclipsáis en las tinieblas del sepulcro: todo perecerá, y Vos solo habeis de permanecer: así todas nuestras suertes están en vuestras manos,

XII

y á Vos en quien vivimos y morimos todos ofrecemos el primér tributo y el primér homenaje de las alabanzas: vuestros dones son los que se coronan en la corona de los justos. Vos solo, que penetráis el corazon del hombre por la eficacia que dáis á los buenos exemplos, podeis grabar en nosotros estos sentimientos de rectitud, de bondad y de religion, que voy á proponer con el auxilio de la gracia, por la intercesion de vuestra Santísima Madre.

PARTE I.

Ha amado la justicia.

No hay potestad legitima si no viene de Dios, dice San Pablo ¹. Por Dios reynan los Reyes, y son sus substitutos en la tierra, dice el Espíritu Santo ², ó porque el Señor es quien les llama al Trono, y les

¹ 1. ad Rom. 13. v. 1.

² Proverb. 8. v. 14.

XIII

comunica un rayo de su autoridad, ó porque les dá las qualidades propias para el gobierno, ó porque derrama sobre ellos las bendiciones necesarias para la felicidad y la gloria del Estado; y por estas tres impresiones de auctoridad, de poder y de bondad ha reynado Jesu-Christo en Carlos III. para hacerle reynar sobre su Estado.

Después de hacerle nacer de la estirpe de tantos Reyes, le conducé como por la mano al Trono de España. Las guerras de sucesion, que se habian excitado por la muerte de Carlos II. se decidiéron á favor de los hijos del Delfin de Francia, llamados á la Corona de España por el testamento de su último Rey y por todos los derechos. Felipe V. el Animoso, llamado así por su grandeza de ánimo, y descendiente de Enrique IV. y de Don Roberto, hermano de San Luis, entró en España, y reynó en ella pacíficamente despues de ha-

XIV

ber vencido algunas dificultades. En el año de 33 envió su hijo el Infante Don Carlos por General de su Ejército, y tomadas algunas Plazas en Italia, le coronó Rey de Sicilia y Nápoles; pero el Señor le tenia destinado para España, de donde salió Infante, y adonde volvió Rey el año de 59. Por eso he dicho, que su extraccion ha sido de la extirpe de innumerables Reyes, con las particulares prendas, digno asunto de las historias que celebran esta nobilísima y Real sangre, y he creído decir bastante con estas breves y sencillas palabras, sin detenerme mas en la materia, porque sería despropósito pretender alumbrar con antorchas la luz del Sol para que se viese mejor. El color se distingue con el auxilio de la luz, pero la luz se ve por sí misma, y quando es como la del Sol, ni se ilustra, ni se manifiesta mas con el auxilio de todas las antorchas.

XV

Dios, que tiene en su mano el corazón de los Reyes ¹, y colocó al nuestro sobre el Trono, le preparó para esta soberanía con todas las prendas Reales que pueden formar un Rey grande, juntando en su augusta persona una incomparable firmeza de espíritu y de corazón con una piedad heroyca, que pareciéndose siempre á la claridad de su sangre, ha sido en mi dictámen el carácter de su virtud: colmó su persona y su Reyno de bendiciones singulares de misericordia semejantes á las que habia enviado á favor del Trono de David ². Dióle una dignísima esposa en Doña María Amalia, hija de Federico Augusto, Rey de Polonia, Elector de Saxonia, y de Doña Josepha, Archiduquesa de Austria: concedióle una gloriosa sucesion en trece Infantes, frutos de la bendicion

¹ Proverb. 21. v. 1.

² 1. Paralipom. 1. v. 17.

XVI

de su diestra, y prendas de la felicidad y de la gloria del Reyno; porque si la sucesion de los matrimonios particulares procura el establecimiento y la conservacion de las familias, los matrimonios de los Reyes son unos bienes públicos, que contraen las mismas alianzas entre los Reyes y con los Reynos. El Cielo no debe tener mas que un Sol, ni el Reyno mas que un Soberano; pero es grandeza y felicidad del Estado tener Infantes que sostengan la autoridad de los Reyes, y que sean capaces de serlo: tener Astros que estén en la circunferencia del Sol, y que puedan ser Soles ellos mismos. Estas bendiciones, que recibió de Dios nuestro Rey en su gloriosa sucesion, fueron tambien premio de su virtud, como dixo San Ambrosio de aquel Emperador tan exemplar: estos Príncipes jóvenes despues de haber rodeado la mesa de su padre como los pimpollos de la oli-

XVII

va: despues de llenarle de gozo por las amables prendas que descubria en ellos, serán el presidio y defensa de la Iglesia, las armas y fortaleza de la Silla Apostólica, la paz y el descanso del Orbe Christiano, como prometen el zelo, la piedad, la humanidad del Rey nuestro Señor, que tan felizmente ha dado principio á su reynado.

David decia, que seria bendita la sucesion de los Justos, que seria eterna é inmortal su familia ¹. Es preciso que lo sea la familia Real de España, que procede de un matrimonio de virtudes y de personas: dos astros favorables no juntan sus rayos sino para producir milagros no menos útiles que admirables al mundo sublunar, decia San Gregorio de Nazianzo ². Nuestro amado Rey debió su educacion á

¹ Psal. 3. v. 2. & 3.

² *Ut hoc matrimonium non minus virtutis, quam corporum nexus esset.* Greg. Nazianz. *Orat. in laud. Patris.*

XVIII

una madre llena de sabiduría y de grandeza de alma, y debió la educación de sus Infantes á una dignísima esposa, cuyo carácter era la bondad y la dulzura: ella pudo decir como la Esposa de los Cánticos, que se sustenta y que reyna en las azucenas, que ha multiplicado, que conserva, que cuida, y que despues de haber coronado su lecho, coronan su sepulcro.

Parecia que Carlos III. estaba destinado del Cielo para Rey de Nápoles, y que allá seria su descanso para siempre; pero el Rey de los Reyes, que no piensa como nosotros, que conduce las criaturas á sus fines por una providencia general, y que la tiene muy particular sobre la vida y acciones de los Reyes, llama al nuestro como á otro Abrahan, le manda salir de aquel Estado, y le guia á este Reyno, á este Pais de mayor extension, para suceder en el Cetro á su augusto hermano Don Fer-

XIX

mando el VI. que acababa de sacar de este mundo, para coronar en el Cielo sus virtudes, y entre ellas la suavidad, la benignidad, la paz y la mansedumbre que le distinguieron. Dexemos á los Historiadores la relación del valor de nuestro Héroe Carlos en las Campañas de Italia, la admiracion que causó á los mas esforzados y aguerridos Generales; su presencia de espíritu en aquellas expediciones; el amor que se grangeó de los Napolitanos; y los muchos y grandes beneficios que estos recibieron de su mano piadosa y liberal. No hablemos de la universal instruccion de este Infante de España, que á los doce años de su edad comprehendia la Historia general Eclesiástica y Civil, la del Viejo y Nuevo Testamento, y la de España y Francia: poseia con perfeccion varios idiomas, era Geómetra y Cronologista, sin olvidar los ejercicios y

habilidades correspondientes á su elevado carácter: no digamos que era el oráculo entre los varones consumidos como otro Daniel, que se aventajaba en inteligencia á los ancianos como David, porque el primer objeto de sus cuidados fué buscar los mandamientos de Dios, y proponérselos como una regla invariable de sus acciones. ¹ Suspendamos por ahora estas reflexiones para decir solamente, que entró en España adornado de aquellos brillantes atributos de Rey, que son un poder grande, una providencia vigilante y cuidadosa, y un amor tierno; y si su corazon amaba la justicia, empleó su poder en administrarla, y la administró en premios y castigos, de manera que pudo decir en el artículo de la muerte, que no le affigia escrúpulo alguno de haber hecho en materia de gobierno cosa que entendiese podia lastimar su conciencia,

¹ Psalm. 118.

y que siempre determinó lo que le pareció mejor y mas justo, segun la informacion que se le presentaba.

Y aunque el Cielo le habia dotado de un entendimiento despejado, que ilustró la aplicacion, y que se acreditaba en las audiencias particulares, en las respuestas que daba sobre los negocios mas escabrosos y dificiles, y en el arreglo que hacia con su pluma de algunos asuntos de Estado, que se han hallado en su Real Cámara; pero la humildad de su corazon, la desconfianza de sí mismo, y el deseo de acertar en todo le hacia buscar el dictámen ageno, y carearle con el suyo ántes de determinarse. Esta es la docilidad propia de los sabios, la que Salomon pedia á Dios para gobernar su Pueblo ¹, y en efecto es sabio, y se hace acreedor á las luces superiores para el acierto el Soberano que busca con rectitud de

¹ 3. Reg. 3. 2. Paralip. 1.

XXII

intencion el consejo para formar sus decretos, y me parece que esta es la máxima que canoniza el Evangelista San Juan.

Procuró elegir Ministros sabios, incorruptos y zelosos del bien público; y sabiendo que la conducta de Dios sobre los hijos de los hombres es la idea y el exemplo del gobierno político de los Reyes en sus Estados, deseó que los Ministros de la justicia tuviesen en su Reyno las mismas calidades que se hallan en los instrumentos de que Dios se sirve para los negocios de su Providencia. Quando el Profeta habla de los Angeles, que son los Ministros de la Justicia universal de Dios, los llama espíritus, y les dá luces y fuegos ² para señalar y distinguir las elevaciones necesarias á su empleo: elevacion de conocimiento y

² Joannis 6.

¹ Qui facis Angelos tuos spiritus, & ministros tuos ignem urentem. Psal. 103.

XXIII

de luz, elevacion de valor y de fuego, elevacion de fidelidad y de espíritu, que les hace seguir todos los movimientos y todas las impresiones de la conducta de su Rey. ¿Qué providencias no tomó el nuestro para la mas recta y mas pronta administracion de la justicia! Creó y aumentó plazas en los Supremos Consejos de Castilla y de Indias: formó la Suprema Junta de Estado, creó la Superintendencia de Policía, dividió el Pueblo en Cuarteles, dando á cada uno su Juez, y el número conveniente de Alcaldes de Barrio: estableció la Rota, nombró Gobernadores para las Salas del Crímen, erigió los empleos de Diputados del Comun, estimuló los Corregidores y Alcaldes concediéndoles turno en las plazas de las Audiencias y Chancillerías, procuró y consiguió la reduccion de asilos para que no quedasen impunes los delitos.

Es verdad que siempre se mostró mas

D

XXIV

inclinado á la mansedumbre y á la clemencia, que al rigor de la justicia; pero es porque sabia, que viniendo el Verbo Eterno á reynar sobre la tierra, y señalándole su padre el Rey David las virtudes propias de un Rey, le dió el primer lugar á la mansedumbre, y el segundo á la justicia ¹. Y si alguno se sintiere movido á censurar esta clemencia, yo quiero decirle una palabra ántes que se determine, y es que tenga presente, que en esta clemencia se imita á Dios, de quien dixo Tertuliano, que ántes sufre perder entre los hombres el crédito de justiciero, que el de misericordioso, y que quiere que brille sobre todos sus atributos el de la paciencia y el de la misericordia ². No se ha de castigar todo. No sabe reynar el que no sabe disimular: estas palabras eran freqüentes en la boca de

¹ *Propter :: mansuetudinem, & justitiam. Psal. 44.*

² *Dens sua sibi patientia detrahit. Text. lib. de Patient.*

XXV

nuestro Rey, y son en substancia las mismas que pronunció el Espíritu Santo con elogio de la persona, sobre cuya lengua hacian asiento las dulzuras de la clemencia ¹. No han de quebrarse las cuerdas de un instrumento músico, porque suenan mal; pero se templan y se traen al debido punto para que vuelvan á su armonía. Así corrige el superior al delinqüente con suavidad, considerando que tambien él está sujeto á las mismas ó semejantes tentaciones, que es la doctrina del Apóstol ². En todas las Regiones hay habitantes buenos y malos: solo en el Cielo está el bien sólido verdadero, universal y eterno: en el mar hay peces saludables y nocivos, en el bosque brutos feroces y mansos, en el ayre aves útiles y infructuosas, y en los Pueblos hombres pacíficos y hombres altera-

¹ *Lex clementiae in lingua ejus. Proverb. 31.*

² *Considerans ipsum ne & tu tenteris. Ad Galat. 6. v. 1.*

XXVI

dos, hombres regulares y hombres mal contentos. Esta variedad inseparable de nuestra miserable condicion no contrista al Rey justo, que envió Dios para el gobierno de esos hombres, ni contristó al nuestro, que por la bondad de su corazon, y por la máxima que se habia propuesto de sufrir y disimular imitó unas veces al Sabio despreciando las voces del vulgo ¹: aquellos rumores, que calificó de necios el Eclesiástico, que gritan que los tiempos que pasaron eran mejores que los actuales ², y tuvo presente quando fué menester la expresion del mismo Dios, para no creer fácilmente, ni expedir decretos contra voces vagas y infundadas. Baxaré y veré si es cierto lo que ha llegado á mis oidos ³. Así habló el Rey de los Reyes, y estas palabras sirvieron

¹ Proverb. 25. v. 2.

² Ecclesiast. 7. v. 11.

³ Genes. 18. v. 21.

XXVII

de gobierno al nuestro: así miró con serenidad la vicisitud de los sucesos, como aconsejaba Salomon ¹: así fué amado y temido de sus vasallos, sosteniendo su augusto Trono con estas dos alas del temor y del amor ², las mismas á proporcion que pide la Iglesia para que sus hijos tributen al Sér Supremo el culto que tiene derecho á exígir de ellos ³.

Yo no puedo seguir esta materia de la justicia tan dilatada y difusa en varios ramos; pero ¡cómo la amó y profesó nuestro Rey en quanto se ordena al bien público! ¡cómo le hizo buscar y procurar la felicidad de su Estado! No perdonó gastos, trabajos, premios y honras para poner la España en la situacion mas floreciente. La entrada de Cárlos III. en estos Reynos será

¹ Proverb. 12. v. 21.

² 3. Regum 6. v. 24.

³ Eccles. Orat. Dom. infraost. Corp. Christi.

XXVIII

en los fastos de la Historia el principio de la época mas gloriosa: pareció al Sol, que desde que nace comienza á reconocer el Globo, y á todas partes comunica su luz, como dixo el Sabio ¹. El ensayo, por decirlo así, de sus primeros dias sobre el Trono, fué la proteccion de la Agricultura, Comercio y demas Artes, concediendo varios privilegios á los Labradores, Fabricantes y Artesanos; pero esta generosa proteccion no le impide el cuidado de la instruccion, de la hermosura y de la seguridad del Pueblo que Dios le encargó: atiende á la instruccion, creando Cátedras para que se enseñen las Leyes del Reyno, arreglando los Tribunales, aumentando otros, promoviendo la carrera de Corregidores y Alcaldes mayores, mejorando ó estableciendo Escuelas de todas las Facultades, de Escritura Sagrada, de Disciplina Eclesiás-

¹ Ecclesiast. I. v. 6.

XXIX

de Derecho Natural, de Filosofía Moral, de Matemáticas, de Náutica, de Artillería: es preciso hacer una relacion rápida, y aun así se dirá lo menos de lo que hizo nuestro amado Rey. Para la seguridad de su Reyno aumenta el cuerpo de Ejército de tierra con varios Regimientos de Infantería, y de Milicias Provinciales y Urbanas: crea el Cuerpo de Ingenieros de Marina, construye mas de cincuenta Navíos de Guerra, mas de treinta Fragatas, casi igual número de Xabeques y otras embarcaciones: erige en cada Regimiento Escuela de muchachos para instruirlos en la Religion y prepararlos al Real Servicio; funda un Monte Pío para las viudas de Militares, promueve en los Departamentos sus correspondientes Hospitales, establece Colegios de Medicina, Cirugía, Anatomía, prometiendo premios anuales á los Practicantes mas aplicados, y de la misma manera excita el es-

XXX

tudio de la Farmacia para los Boticarios: promueve el aumento de la población, haciendo fecunda la tierra que era ántes guarida de Dragones, por hablar con la Escritura ¹: abre caminos nuevos, y repara y compone los antiguos para la comodidad y para el provecho de sus vasallos, facilita el riego de muchos países áridos por medio de canales que manda abrir, venciendo obstáculos que parecían insuperables, mudando los montes de un lugar á otro, por explicarme así, sacrificando con una piedad propia de su Real corazón inmensos caudales por hacer felices sus Pueblos. El Canal de Aragon será un monumento eterno de la piedad generosa de Carlos III. y un crédito inmortal del talento, del zelo y del teson de los distinguidos vasallos á quienes confió Su Magestad la execucion de tan vasto como importante proyecto.

¹ *Isaiae 35. v. 7.*

XXXI

¿Qué no pudiera yo decir aquí del particular esmero con que procuró á un mismo tiempo nuestro Soberano la hermosura y la utilidad de sus Pueblos? Pero si yo no lo digo, lo dirán las piedras, lo dirán los plantíos de varias especies de árboles, los Jardines Botánicos de Madrid, y de otros Pueblos de España y de Indias, el Gabinete de Historia Natural, los edificios públicos de la Corte y fuera de ella, la limpieza de las calles, el alumbrado, que asegura al que sigue su camino y desvía todo desórden.

A esta pública felicidad de su Estado consagró nuestro Monarca, no solamente sus cuidados, sus trabajos, sus vigílias, sino sus súplicas humildes, sus oraciones públicas y privadas ante el Trono del Altísimo; y si entre tantas bendiciones con que Dios prosperó su Estado y premió su zelo, vimos algun suceso malogrado, ¿que deberé-

E

mos pensar? Si alguna vez, si en algun caso no ha correspondido el fruto de la oliva á sus deseos, á sus esperanzas, á sus diligencias, ¿ que dirémos ¹ ? El Jardinero planta un olivo por su mano, le cultiva con inteligencia y con cuidado, le riega con su sudor, le visita frecuentemente para ver lo que le falta; sin embargo, quando parece que está mas seguro de coger los frutos, ved una borrasca no esperada, una secreta malignidad de los astros, que engañan sus esperanzas y hacen inútiles sus trabajos. Reconozcamos nosotros la causa de nuestras desventuras en nuestros desórdenes, exâminemos nuestra conciencia para ver si se halla alguna iniquidad en la presencia de Dios ², y encontraremos una multitud de delitos, el luxo, la impiedad, el horror de la pasion impura, los mons-

¹ *Mentietur opus olivae.* Habac. 3.

² *Perquire si est iniquitas.* Judith 5. v. 24.

truos, las quimeras : : delitos que subieron hasta el Cielo y provocaron á Dios ¹, que no nos ha confundido por las oraciones fervorosas de nuestro caudillo y conductor, y rindamos humildes gracias al Todo Poderoso, que nos dió en Cárlos III. un modelo de la justicia y del zelo por el bien de todos sus vasallos : *Diligite justitiam.*

PARTE II.

Ha procurado el honor de Dios.

Es muy estrecha la union que hay entre los Tronos de los Reyes del mundo y los Altares de Jesu-Christo, como en otro tiempo habia una alianza inseparable entre el Sacerdocio y el Reyno. El Altar debe sostener al Trono, porque solo á los pies del Altar pueden conseguir los Reyes las bendiciones para reynar sobre su Estado; pero el Trono sostiene recíprocamente al

¹ 1. Esdrae 9. v. 6.

XXXIV

Altar, porque el zelo y la piedad de los Reyes se ha de servir de la autoridad que Jesu-Christo les ha dado para defender su Imperio, comprado con el grande precio de su Sangre, y por la qual reyna en el mundo. Así podrá decir el Rey en la tierra lo mismo que dicen los Bienaventurados coronados en el Cielo ¹. Vos me habeis hecho reynar en mi Estado, y yo os haré reynar en vuestra Iglesia: yo gobierno y reyno por vuestra voluntad, y con el auxilio de vuestra gracia haré que Vos reyneis en cierta manera por mí, esto es, por el uso de mi autoridad, que habiéndola recibido de Vos, la consagraré á vuestra gloria. ¡Como se hizo cargo nuestro piadoso Rey de estas dulces obligaciones de su Trono! No solo se postró á los pies de los Altares de Jesu-Christo para ofrecerle su Corona, como los Ancianos ante el Trono del Cor-

¹ *Fecisti nos Deo nostro regnum.* Apocal. 5. v. 10.

XXXV

dero ¹, pero encendió esos mismos Altares, por decirlo así, con el fuego de su zelo, empleó el poder de su Cetro en defensa de la Iglesia, y así como Jesu-Christo ha reynado en Carlos III. sobre el Trono, Jesu-Christo ha reynado por él sobre el Altar.

La Iglesia Santa en la verdad de su doctrina, en la santidad de sus costumbres, en la magestad de su culto y ceremonias ha sido el objeto del zelo ardiente de nuestro Rey amado; ¡pero con cuánta gloria ha hecho esta defensa! La Iglesia es la columna y el apoyo de la verdad, dice San Pablo ². Es una columna de cristal, que tiene la firmeza y el esplendor, ó porque está apoyada sobre la verdad de Jesu-Christo, que ella cree y conoce, ó porque apoya las verdades del Evangelio, que hace creer y

¹ *Mittebant coronas suas ante thronum.* Apocal. 4. v. 10.

² *Columna, & firmamentum veritatis.* 1. ad Timoth. 3.

XXXVI

conocer á los Christianos. Y aunque sea indesquiciable , aunque se mantenga firme contra las potestades del Infierno y contra las batallas de los enemigos ; pero como es combatida por los errores de los hombres, tiene necesidad del socorro de los Reyes. Una Estrella llamó en el principio á los Magos para fundarla , y aunque desapareció luego que les mostró al recién nacido, brilla todavía hoy en el Evangelio, y llama para que la defiendan á todos los Príncipes Christianos , poniendo en su corazon aquellas palabras del Profeta: Escuchad, Reyes del mundo , aprended á servir á vuestro Dios y Señor con un amor respetoso ¹. Hablando San Agustin del zelo que deben mostrar los Reyes en todo lo que toca al servicio de Dios , dice , que han de servirse de su autoridad para impedir las injurias que pueden hacerse á la gloria del Señor , y

¹ Psal. 2. v. 10.

XXXVII

para vengar las que se han hecho. Hay mucha diferencia entre los servicios que un Rey hace á Dios como hombre , y los que hace como Rey : sirve á Dios como hombre particular procurando su santificacion; pero sirve á Dios como Rey empleando toda la fuerza , y toda la severidad de las leyes en defensa de su causa ¹.

¿Y cómo ha seguido nuestro Rey esta Estrella que le llamaba? ¿cómo ha obedecido esta voz que sentía en el fondo de su Real corazon? Sabía quales fueron los sentimientos de los Héros de uno y otro Testamento sobre estas máximas de piedad y religion , de Moysés , de David , de Constantino , de Teodosio , de los Reyes Don Fernando y Doña Isabel , de todos sus antepasados : sabía que la Religion Católica

¹ *Aliter servit quia homo est , aliter etiam quia Rex est , quia homo est et servit fideliter , quia vero etiam Rex per leges justa precipiens.* D. Aug. ep. 50. ad Bonif.

XXXVIII

ha sido siempre la corona de los Reyes de España, el norte de sus acciones, el blason de sus empresas y el imán de sus afectos, y no cedió esta gloria á los Monarcas mas zelosos de todo el mundo: se miró como un hijo primogénito de la Iglesia, ó para decirlo bien, se preció de ser hijo de tan santa y buena Madre, y yo no puedo presentar con mas claridad estos sentimientos, sino usando sus mismas palabras: de ningun timbre, decia en una Carta dirigida á cierto Prelado Eclesiástico, hago mas gloria que del de Católico: estoy pronto á derramar toda la sangre de mis venas por mantenerlo, y nada deseo tanto, como manifestar el respeto y veneracion que se debe á la Iglesia de Dios y á sus Ministros.

Y si preguntare alguno, qué hizo nuestro amado Rey en crédito de estos sentimientos, de estos testimonios, responderán su zelo ardiente, sus oraciones fervorosas

XXXIX

y los intereses de la Corona, aplicados y consagrados al honor y al culto de Dios. Hablemos con distincion. A veces parece que nada hacia nuestro Rey, ó que no pensaba en esto: lo mismo juzgarian de Moyses algunos del Pueblo escogido, quando ven que se retira á la montaña, mientras Josué se entrega al combate. Cosa extraña, cosa admirable, dice San Ambrosio: parece que Moyses nada hace, y lo hace todo: él combate con las manos débiles y fatigadas, que freqüentemente levanta al Cielo: él postra los enemigos sin tocarles: no les hiere, y consigue sobre ellos una victoria completa¹. Nuestro Rey se mantiene por muchas horas humillado en su Oratorio: allí se pega unas veces con el polvo, otras levanta al Cielo sus inocentes manos, y siem-

¹ *Cum otiosus staret praeliabatur: nec solum praeliabatur, sed etiam de hostibus quos non contingebat, triumphabat.* D. Ambr. lib. 3. de Offic.

XL

pre envia al Altísimo el incienso de ardientes súplicas, y de aquí sale lleno de zelo, no solo para conservarse, como el lilio entre las espinas, libre de los errores que hacen guerra á las verdades inefables de nuestra Fe santa, no solo para rebatir, para despreciar qualquiera partido ventajoso en intereses temporales, que los enemigos de esta Fe pueden proponerle, porque les permita el domicilio en sus Estados, sino para avivar el zelo del Tribunal de la Fe, para excitar la vigilancia de los Prelados, para hacer hablar á los Doctores, que son los Oráculos. Serán testimonio de esta verdad sus Cédulas Reales, que tienen por objeto la mayor pureza de las costumbres, la reforma de los abusos, no solo en aquellos lugares permitidos para la pública diversion, pero tambien en la Casa de Dios, ó en sus funciones * . ¿Y qué testimonio mas distingui-

* Por una Real Cédula corrigió la libertad del Teatro,

XLI

do podemos apeteer, que el de la Cabeza visible de la Iglesia misma, que pocos años ha, presidiendo el mas respetable Congreso, dió con todo el Orbe Católico gracias á Dios de haber tenido en Carlos III. el mas firme apoyo y poderoso defensor * .

La ha defendido contra los vicios, que hacen guerra á Su Santidad. Quando se trata de la salud de los Reyes ó de los intereses de la Patria, todos los hombres son Soldados, decia Tertuliano : no deben esperar órden particular ni comision, sino tomar luego las armas contra los criminales de lesa Magestad, y los enemigos de la tranquilidad pública : por una razon todavía mas fuerte son naturalmente Soldados

y por otra prohibió en las procesiones públicas los gigantes, danzadores, sus bayles y poesias, todo muy contrario al decoro y respeto que exigen tan sagrados objetos.

* Breve del Sumo Pontifice Pio VI. en 8 de Abril de 1777.

² *In reos Majestatis, & publicos hostes omnis homo miles est.* Tertul. *Apolog.*

XLII

todos los hombres, y principalmente los Reyes, quando se trata de defender el Imperio de Jesu-Christo y la santidad de su Iglesia. La Sagrada Uncion del Bautismo, que les ha santificado como Christianos, y la particular que han recibido como Reyes, les impone la grande obligacion de emplear en esta causa sus riquezas, su autoridad y su exemplo.

No se han ofrecido á nuestro Rey ocasiones de pelear públicamente por la causa de la Fe; pero tardaría un momento en determinarse á sacrificar todo su poder por ella el que estaba siempre dispuesto á derramar su sangre porque triunfassen sus verdades? ¿Y no las ha defendido con palabras y con exemplos? No era bastante á su piedad heroyca la práctica de las virtudes particulares en la soledad de su retiro: aparecía en público como las perlas despues de haber formado su brillantez en la obscuri-

XLIII

dad de los abismos, se dexan ver despues con pompa sobre la magestad de los Altares: él se declaró abiertamente el protector de las virtudes de su siglo. ¿Qué obras se han hecho en España en el feliz tiempo de su reynado: obras, digo, dirigidas á exterminar el vicio, á promover y exáltar la virtud, á que no haya contribuido con su piedad y con su poder, y que no estén marcadas con el sello de aquella y de este? Enemigo del vicio no omite providencia alguna para desterrar la ociosidad y vagueacion, para castigar la ligereza y la libertad perniciosa, para recoger holgazanes y malentretidos, peste de los Pueblos y manantial de todos los escándalos que infaman la pureza de las costumbres y hacen el oprobrio de la Iglesia, como decia Salviano. Protector de la virtud levanta Hospitales, Casas de Misericordia, Escuelas gratuitas, Juntas de Caridad, Asociaciones de Seño-

XLIV

ras que visiten las Cárceles, y instruyan las de su sexô en el temor de Dios, en la doctrina de Jesu-Christo y en las labores de manos: deseando que se renueve el buen olor de los exemplos que nos dexáron los Siervos de Dios, repíte sus súplicas á la Santa Sede por la Beatificacion de muchos de ellos, y á un mismo tiempo da á los Santos, ó les procura gloria accidental, y á sus vasallos exemplo y estímulo.

La piedad de Carlos III. hizo su Cetro semejante á aquel árbol de las Indias, cuya sombra hace morir las serpientes, y da nacimiento y progreso á las flores. La aplicacion al decoro y hermosura de los Templos es una consecuencia natural de lo que acabo de decir. La magestad de la Iglesia es bastante augusta por sí misma, y bastante venerable por las impresiones de la Sangre de Jesu-Christo, que tiene en sus Sacramentos, ó que ofrece en sus Sacrificios; pero

XLV

como aparece á la vista de los hombres, que se gobiernan por los sentidos, ha menester el adorno exterior que sostenga esta gloria. Por eso pide Dios la magnificencia en sus Templos y Altares, y sabemos los órdenes que dió sobre esto á Salomon. Y si queria este decoro en aquella ley antigua, que toda era de figuras, ¿quanto mas en la Ley de gracia, en la que es mas puro y mas espiritual el culto que damos á Dios? ¿Pero á quien ha de pedir la Iglesia este cuidado, sino á los Reyes y Príncipes Christianos, á quienes su Esposo y su Rey ha colmado de riquezas? Este es el tributo que le deben de los créditos de su estado. No pueden ponerlos inmediatamente en las manos de Dios, y los dan á su Iglesia, donde reside espiritualmente por sus gracias, y tambien corporalmente en el augusto Sacramento.

Con estas religiosas condiciones poseia

XLVI

nuestro Rey sus grandes bienes, y á este uso ha consagrado una gran parte de ellos: bien fácil es saber su consumo en la fundacion del Convento de San Pasqual de Aranz juez, en la Capilla del Venerable Palafox de Osma, en la reparacion de San Pedro de Arenas, de nuestra Señora de Covadonga, en la Iglesia de la Casa de Campo, en la Catedral de la Ciudad de Lérida, en las obras de Granada, de Valladolid, de las Religiosas de Santo Domingo el Real de esta Corte, del grande Convento de San Francisco: y por qué no harémos memoria del Templo de San Isidro, del número, de la dotacion, de los Ministros sagrados para establecer allí la magestad del culto, de la colocacion de las reliquias del mismo Santo y de su Esposa, que habiendo sido en vida ornamentos animados de la Iglesia, hacen el mismo oficio despues de su muerte, son el apoyo del Estado, la ciudadela que de-

XLVII

fiende el Reyno, como decia San Basilio ¹, y hacen á la misma Iglesia mas magestuosa y mas venerable? Una mirada sencilla nos presentará en el reynado de Carlos III. el restablecimiento del culto de Dios, en la ereccion de Obispados y Seminarios Conciliares, en la de muchos Curatos de Almas, dotados á expensas del Real Erario, en providencias tomadas para que se residan los Beneficios Eclesiásticos, en la union de los incóngruos, en la solicitud de separar de los Ministros del Altar todo comercio de intereses temporales, tan irreconciliable con su estado.

Yo concluyo esta segunda reflexion con dos palabras, que son bien oportunas en nuestro caso. Un Profeta dixo, que las piedras de la pared tendrian voz viva algun dia ². Otro Profeta dixo, que los huesos de

¹ *Quasi turres quaedam.* D. Basil. *Orat. de 40. Mart.*

² *Habac. 2.*

XLVIII

Joseph profetizaron despues de su muerte ¹. Si nosotros tenemos oidos de oir, percibirémos las voces que salen de esos edificios y monumentos sagrados : voces que anuncian á todos los siglos la magnificencia de la piedad de nuestro Rey : sus huesos tendrán una segunda vida , como los que se presentáron á Ezequiel en el campo ² para decir : ¡ Quien puede ser semejante al Altísimo ³ ! En testimonio de esto , del concepto que tenia nuestro Rey de la bondad de Dios , del zelo que le devoraba por el honor del Santo de los Santos , quedan en su Reyno todos esos monumentos que he dicho , y otros que no puedo expresar por la brevedad del tiempo : *Sentite de Domino in bonitate.*

¹ Eccles. 49.

² Ezechiel. 37. à v. 1.

³ Psal. 34. v. 10.

XLIX

PARTE III.

Ha trabajado en su propia santificacion.

Jesu-Christo reyna por la Cruz sobre los Monarcas del mundo , y principalmente sobre los Reyes Christianos : despues de vencerles por el poder de la misma Cruz , como dice San Agustin , ha impresso esa sagrada señal en su frente , y la ha colocado en su Corona como una gloriosa marca de la victoria que ganó y del imperio que exerce sobre todos ¹. No hablo de aquel imperio terrible y violento que exerce alguna vez sobre ellos en los dias de su furor , como dice el Profeta , quando los gobierna con vara de hierro , ó hace pedazos su Centro y su Corona ² : este es el castigo de los impíos y obstinados : yo hablo de su rey-

¹ *De cruce vicit Reges , & subjugatis his ipsam Crucem in cruce fixit.* Div. August. in Psal. 95.

² Psal. 2. v. 8.

L

nado sobre los Príncipes Christianos por aquel imperio dulce y atractivo, con que les inspira, les habla al corazón, fixa en él su Ley santa para que sean rectos sus pasos, y hace que le busquen en todos con sencillez y pureza: *In simplicitate cordis quaerite illum*. Así le buscó nuestro Rey.

Educado en el temor santo de Dios, acostumbrado á oír de una madre virtuosa el grande horror con que debía mirar la culpa, no presentándose á sus ojos, desde que los abrió, sino exemplos de probidad, dotado de aquella buena índole, que decia al Sabio ¹, recto en sus intenciones, sólido en sus pensamientos, puro en sus deseos, modesto, humilde en sus acciones, ofrece á Dios estas flores, que serán presto frutos de honor y de honestidad: Dios le llama, y se presenta como otro Samuel, diciendo: Aquí me teneis, supuesto que me habeis

¹ Sapient. 8. v. 19.

LI

llamado ¹. ¿En qué emplea este Príncipe jóven el precioso tiempo de sus primeros años, aquel tiempo que ordinariamente se malogra, ó por la ociosidad, ó por la inutilidad de las ocupaciones? En la observancia de los mandatos de Dios ². Su primer estudio fué en los libros sagrados, que estaba capaz de entender, porque poseia perfectamente la Lengua Latina: en estos libros encuentra la diversion mas inocente, el mas sólido consuelo, como el Macabeo ³, y la mas importante instruccion: ellos le dicen que es una cosa muy buena para el hombre el sujetarse al yugo de la ley desde sus primeros años ⁴: que quando el jóven arribe á la mas venerable ancianidad, no se apartará del camino que siguió

¹ 1. Reg. 3. v. 6.

² Psal. 118. v. 9.

³ 1. Macab. 12. v. 9.

⁴ Jerem. Thren. 3. v. 27.

LII

en el tiempo de la juventud ¹, que debemos aspirar á ser perfectos, como lo es nuestro Padre Celestial ², y de aquí infiere, que es menester tener presente á su Criador desde luego, y no prostituir las primicias de sus sentidos, dedicándolas al enemigo de nuestra alma ³: infiere que hay una perfeccion respectiva á los estados, y que los Príncipes tienen una obligacion mas estrecha de ser perfectos, que las personas particulares, porque han de santificarse á sí mismos por las buenas obras, y han de santificar á otros por el exemplo: conoce que nada es mas grande, ni mas digno de los cuidados del hombre, nada mas capaz de hacerle dichoso en esta vida, y ninguna cosa mas en poder del hombre que esta

¹ Proverb. 12. v. 6.

² Matth. 5. v. 48.

³ *Memento Creatoris tui in diebus juventutis tuae: & ne des annos tuos crudeli.* Eccli. 12. á v. 1.

LIII

santificacion. Es verdad que nada podemos sin Dios ¹, pero está llamando continuamente á las puertas de nuestro corazon ²: si nosotros nos resolvemos á hacer este camino, luego se nos presenta el Angel conductor, destinado por el Señor para acompañarnos ³.

¡Qué golpe de luces para instruir y guiar á nuestro Príncipe para darle en la edad de Tobías la madurez de Eleázaro! Esto admiró y confesó aquel grande Pontífice. Benedicto XIV. quando le vió: esto mismo experimentó y publicó Nápoles, quando para su felicidad le vió tomar el Cetro; pero España había ya alabado á Dios en las graciosas prendas de este Infante, y había presagiado por sus primeros pasos, quan hermosos serian los restantes,

¹ Joann. 15. v. 5.

² Cant. 5. á v. 2.

³ Tobiae 5. v. 5.

y quan dichosos los Pueblos que iba á gobernar. Y por la verdad, ¿no es preciso que lo sean aquellos Estados encargados á un Príncipe que camina sin mancharse, como decia David ¹: que no pone su atencion en el oro, que no se deslumbra por el resplandor de su dignidad suprema, que trae siempre su alma en sus manos, que nada teme sino las ofensas de Dios, cuya ley es el objeto de su meditacion en el dia y en la noche, que arroja de sí con un santo enojo las insinuaciones del vicio, que se llena de ira inocente quando le presentan la imagen viva del desorden, que levanta sus ojos á los montes eternos, pidiendo auxilio, y que dice como aquel Profeta con la sencillez de su corazon: Señor, los impios me tentaron, me han referido fábulas, me han tendido lazos en el camino; pero todo esto

¹ Psal. 118. à v. 1.

es contrario á vuestra ley ¹, que yo traygo en medio de mi corazon ²? Jamas olvidaré yo, auxiliado de vuestra gracia, esta ley, que he recibido con la vida espiritual.

Tal es el retrato de Carlos III. en sus primeros años, en la edad mas delicada y mas expuesta; pero ¿cómo se santificaria en los tiempos sucesivos, siendo cada dia mas débiles las pasiones, y mas poderosas las gracias por su correspondencia puntual? San Pablo dice, que el que ama á Dios se sirve de todo, y todo coopera á su mayor bien ³. porque sabe usar de las cosas criadas, como de un medio para hacer su peregrinacion: este es el uso que ha hecho nuestro Rey. Los bienes temporales le han merecido muy poco aprecio: los recibió para sostener el decoro de su Real persona y de

¹ Psal. 118. à v. 1.

² Idem.

³ Ad Rom. 8. v. 28.

LVI

su familia, y para ofrecerlos al que se los habia dado: los tres enemigos particulares que hacen una guerra cruel á los poderosos del mundo, quiero decir, el luxô, el placer, la dureza fuéron rebatidos y avergonzados por la humildad, la mortificacion y la dulzura de nuestro Monarca: reconoció con humildad los beneficios de Dios: no le presentaban una espiga del campo que no le excitara á rendir gracias al Criador, y á confesar la deuda que tenia de corresponderle con fidelidad: ¿ quantas veces repetia aquellas palabras de David: qué daré yo á mi Dios por todo lo que he recibido de su bondad liberalísima ¹? Así la misma opulencia, escollo de tantos hombres, ha contribuido á su santificacion: por el mismo principio, ó por el mismo espíritu de humildad y de dulzura se ha santificado en el comercio indispensable del mundo: en

¹ Psal. 115. v. 3.

LVII

sus conversaciones era la verdad el fundamento, la caridad el alma, y la prudencia la regla: excusaba las faltas que oia de sus vasallos, y solia decir: *Lo que se gobierna por la mano de los hombres siempre ha de tener sus imperfecciones y defectos.*

Yo he dicho *en sus conversaciones*; pero ¿no es cierto y notorio á todos el escrupuloso cuidado de nuestro Rey en la guarda de sus sentidos? ¿No es cierto, que reconociendo que traia su tesoro en vaso fragil, se temia á sí mismo, y procuraba vivir en sí por medio del recogimiento interior, siguiendo aquel gran consejo de San Bernardo ¹, y buscando el Reyno de Dios, que está dentro de nosotros ²? Este Reyno de Dios buscaba en aquellos espa-

¹ *Omnis cogitatio tua à te incipiat, sed & in te finiatur.* D. Bern. lib. 2. de Consideratione, cap. 3.

² Luc. 17. v. 21.

LVIII

cios de tiempo que tenia destinados cada día al retiro, negándose al trato de las criaturas, hablando con su Criador, renovando allí el templo de su alma, limpiándose del polvo que se coge en el preciso comercio del mundo, y disipando las nubes que nos impiden la vista del Cielo. Por este Reyno de Dios se edificaba sus soledades, como escribió Job de los Príncipes de su tiempo ¹, y en ellas subian sus pensamientos y sus deseos á Dios, y descendian las gracias de Dios sobre su corazon. ¡Quántas alcanzaria en aquellas efusiones de su alma para el Príncipe heredero! ¡Quántas veces diria al Señor, como aquel Rey antiguo: Comunicad, Dios mio, vuestra sabiduría al nuevo Rey: conceded vuestra equidad á este hijo, que os habeis dignado darme por heredero de mi Corona: haced que juzgue á vuestro Pueblo segun las leyes de la jus-

¹ *Qui aedificant sibi solitudines.* Job 3.

LIX

ticia, y que se aplique á discernir los derechos de los pobres ¹!

Pero no perdamos de vista el cuidado de su propia santificacion, supuesto que este negocio era el que llevaba toda la atencion de nuestro Rey, y le hacia repetir muchas veces: *Lo que yo quiero es salvarme.* Apliquemos á la conducta de su vida lo que ha dicho David del orden de los días y las noches en la naturaleza ²; esto es, que si los días y las noches predicán la gloria de Dios con un orden tan constante y tan arreglado, con semejante orden pasan los días y las noches de la vida de nuestro Rey: siempre fué igual la distribucion de horas, observada inviolablemente y reparada, en el recogimiento y retiro de las criaturas, en el Sacrificio Santo de la Misa, á que asistia todos los días con una modes-

¹ Psal. 71. á v. 1.

² Psal. 18. v. 2.

LX

tia y compostura edificante, en la participacion de los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, á que se acercaba en las principales solemnidades, en la leccion espiritual y en sus particulares devociones; y aunque estas le llevaban con especial ternura á algunos habitadores de la Corte Celestial, pero siempre fuéron el iman de sus mas dulces afectos Jesu-Christo en el augusto Sacramento de nuestros Altares, y su Santísima Madre en la pureza de su Concepcion. Adoraba en espíritu y en verdad á Jesus en este misterio de amor ¹, y deseaba que le adorasen todos: le adoraba en las quarenta horas de la Real Capilla, le adoraba y acompañaba por las calles quando le encontraba de Viático para los enfermos: le adoraba en las procesiones públicas, y mandó que se tendiese su Tropa para guarnecer la carrera, que las banderas de su

¹ Joann. 4.

LXI

Exército sirviesen de alfombra al Sacerdote, que llevaba en sus manos este Sacramento, y que despues diese la bendicion con él mismo á sus armas para hacerlas felices: le adoraba en la visita de las Estaciones el Jueves Santo, y siempre parecido á sí mismo, siempre se dexó ver de sus vasallos con edificacion asombrosa en estos actos de religion y de culto.

¿Y qué dirémos de su devocion fervorosa á la Madre de las Misericordias, y de su ardiente zelo por la pureza de su Concepcion? Ya habia mandado levantar en la Plaza de Nápoles una suntuosa pirámide á María en este dulcísimo Misterio: apenas entró en España dirigió sus súplicas al Sumo Pontífice para que la declarase, baxo este mismo Misterio, Patrona principal de toda su Monarquía: consiguió despues que se extendiese á todo el Clero de sus Reynos el rezo propio y tan expresivo de

LXII

la Concepcion, que usan los Franciscanos, y que se añadiese á la Letanía Lauretana aquella palabra: *Mater Immaculata*. Ultimamente puso el sello á sus fervores por esta prerogativa de la Madre de Dios con la fundacion de la Real distinguida Orden Española de Cárlos III.: es decir, aquel fuego de devocion se comunicó á los Grandes del Reyno, inflamó á todos, y ya todos se glorían de venerar este privilegio de la Madre de la Gracia, todos se honran con la señal de su dichosa esclavitud, todos están resueltos á defender su Patrona hasta derramar su sangre. ¡Qué gloriosa multitud se me presenta aquí de Grandes-Cruces, de Caballeros pensionados de esta Orden, que á un mismo tiempo publican, solo con dexarse ver, la Concepcion Inmaculada de la Reyna del Cielo, y la devocion de su Fundador!

¡Pero cuántas gracias enviaria sobre su

LXIII

corazon esta Madre y Depositaria de todas las del Altísimo! Se obliga mucho de este zelo por la limpieza de su Concepcion: no le darian gusto todas las demas honras y favores que recibió del Señor, y que nos proponemos en sus solemnidades, como el nacer al mundo, ser presentada en el Templo, ser escogida para Madre de Dios, hospedarle en sus entrañas, ser saludada del Angel, ser purificada en el Templo de Jerusalem, tener culto en el otro que las nieves señalaron en Roma, baxar al de la Santa Iglesia de Toledo, fundar el de Zaragoza, subir al mismo Templo de la Gloria: tuviera á bien ser privada de todas estas honras juntas ántes que verse en desgracia de Dios por un solo punto. ¿Pues quán agradable le habia de ser la devocion de nuestro Rey ¹? Tiene prometidas mil

¹ *Quisquis parvipendendum putat hujus Virginis celebrare Conceptionem, nec meretur esse cum fidelibus, nec*

LXIV

gracias á los que la honran, la ilustran, la defienden, la oyen, velan por sostener sus prerogativas ¹: ¿y no las concedería á un Monarca que la amó con ternura, y procuró que todos sus vasallos la amasen: que le encomendó su Real familia, y puso bajo su proteccion todos los Pueblos que Dios le habia fiado? Por este zelo, sin duda, le concedió el Señor larga vida, sucesion felicísima, acierto en el gobierno, y fidelidad en los vasallos: por este mismo zelo le comunicaría aquella gracia de seguir el camino recto, de buscar la verdad, aquella esperanza de la vida y de la virtud que hay en su Beatísima Madre ².

Todos estos piadosos empleos que he referido entran en el cuidado de su propia

*postea cognoscere Salvatoris adventum: quoniam festi-
vitas est huic praeponenda, per quam omnium festivitatum est exorta devotio? S. Anselm. Homil. 1. de Concept.*

¹ Ecclesiast. 24. v. 31.

² Ecclesiast. v. 25.

LXV

santificacion; pero el Señor, que se agradaba de ellos, quiso probarle, como á Tobías y Job, por las tribulaciones, para que se santificase mas. Sabemos como se explicó en aquellos dolorosos sacrificios que Dios le pidió, quando llevó á su dignísima esposa, quando llamó despues á sus amados hijos, si la naturaleza hizo su oficio, la gracia puso en su corazon y en su lengua los sentimientos de la mas exácta conformidad. Sentimientos que perseveran en los días de su enfermedad última: Dios, á quien buscó con sencillez de corazon, está con nuestro Rey: la visita celestial fortalece y conserva su espíritu, y le tiene con un extraordinario despejo para pagar los últimos deberes, como Rey, como hombre y como padre: como Rey protesta, que nada ha hecho que no haya creído justo, honesto, y dirigido al honor de Dios y á la mayor utilidad de sus vasallos: como hom-

LXVI

bre se humilla al imperio de Dios, y espera en su misericordia, pidiendo el perdón de sus defectos: como padre habla á sus hijos con voz débil, pero tierna y penetrante: les hace ver la nada de las grandezas humanas, y les previene que se han de ver en la misma hora, y que ignorando esta, deben vivir dispuestos, como nos manda el Evangelio ¹. Encarga al Príncipe, que nos gobierna, el temor del soberano Juez, la observancia de su Ley santa, el zelo por la pureza de su Religion, y el amor á sus vasallos: bendice como otro Jacob á sus hijos, recibe con fervorosos afectos los Sacramentos de la Iglesia, pide el de la Uncion Extrema, adora las Reliquias de los Santos: instado para que pida la salud corporal, responde con humildad, que solo quiere la de su alma.

Así muere en paz, implorando la cle-

¹ Matth. 25. v. 13.

LXVII

mencia del justo Juez á las doce y treinta y cinco minutos de la noche del 13 de Diciembre de 1788. Habiendo vivido con piedad hácia su Dios, con justicia hácia sus vasallos, con sobriedad hácia sí mismo, como exhortaba San Pablo ¹. Habiendo amado la justicia como Rey, y formado el concepto digno de la bondad de Dios, á quien buscó siempre con un corazon sencillo, habia de morir desprendido de todo lo temporal, que no le sirvió sino de paso en su peregrinacion, habia de morir lleno de conformidad, de fe, de confianza, de religion, habia de morir con edificacion y aun con asombro de sus asistentes, de sus domésticos, de todos sus vasallos, y así murió. Partió de este mundo al otro, no ya rodeado de sus Reales Guardias, sino de la brillante guarda de los divinos mandamientos que le acompañaron y defen-

¹ Ad Titum 2. v. 12.

LXVIII

diéron en la muerte, como prometió el Eclesiástico ¹. España llorará la pérdida de tan justo Rey, llorarán los pobres la falta de tan amante padre, que en todas sus Pragmáticas, Cédulas y Decretos se propuso por objeto el atenderles, que en sus desgracias les aliviaba con socorros, que en sus enfermedades les asistía con medicinas: lloraremos todos la ausencia de un Monarca, á cuyo amor y desvelo debemos tan singulares beneficios. Pero nos consolarémos con su dulce memoria, como la de Josías ², y con que nos ha dexado sucesor en su Trono, y de sus virtudes. El custodio de la inocencia y de la equidad había de tener una posteridad heredera de sus bienes y de su gloria: habian de quedar reliquias preciosas de este Rey pacífico:

¹ *Si volueris mandata servare, conservabunt te.*
Eccles. 15.

² Ecclesiast. 49. à v. 1.

LXIX

Dios lo prometió así por David ¹. Sean benditas del Señor, y prosperadas en sucesion, en años, en virtudes, en coronas, en triunfos, en aclamaciones: esto es lo que desea, y lo que pide al Cielo con todo el Reyno esta ilustrísima y coronada Villa, tan amante como fiel por sus Reyes.

Pongamos nosotros el corazon sobre nuestras sendas ²: reflexionemos sobre nuestros pasos ³, todos los que adelantamos en este valle de lágrimas terminan en dos: uno de la vida á la muerte, y este se hace presto, porque la muerte viene como el ladron ⁴: otro de la muerte á la eternidad; y la felicidad ó infelicidad de esta consiste en nuestras obras ⁵. Pónganse sobre el sepulcro de nuestro Rey todas las

¹ *Quoniam sunt reliquias homini pacifico.* Psal. 36. v. 38.

² Aggaei 1. v. 5.

³ Psal. 118.

⁴ 1. ad Thesal. 5. v. 4.

⁵ Ad Galat. 6. v. 8.

LXX

que hizo, campañas, embaxadas, garantías, edificios, Sociedades, establecimientos de comercio, nada servirían todas estas, si no estuviesen coronadas por las obras de un Christiano fiel á su Dios. El fundamento de su gloria y el apoyo de nuestra esperanza consiste en esta proposición: habiendo vivido como un grande Rey, ha muerto como un christiano exemplar. Este será siempre su mas glorioso epitafio. Pero ántes de cerrar el sepulcro y entregarse á un eterno silencio, oygamos una palabra que nos dirige, tomada del mas sabio de los hombres: tened presente mi juicio, y que de la misma suerte será el vuestro ¹.

El juicio que Dios ha hecho sobre el Rey es, que despues de una vida tan brillante, le ha llamado á sí por la muerte despues de haber hecho aparecer en el mundo las luces de su prudencia, de sus con-

¹ Ecclesiast. 38. v. 23.

LXXI

sejos, de sus resoluciones, de su soberanía, las ha eclipsado en las sombras de la muerte y en las tinieblas del sepulcro: este es el término de todas las grandezas humanas: su cuerpo se resuelve en cenizas, su alma es conducida por los Angeles al Tribunal de Dios para dar cuenta de sus obras, y todo esto ha de pasar por nosotros. El juicio que Dios ha hecho en nuestro Rey, ó que la gracia ha impreso en su espíritu, es el que ha formado al morir de todas las cosas del mundo. ¿Qué le habrán parecido las riquezas, las grandezas, las negociaciones? ¿Qué habrá pensado del Evangelio, de la santidad, de la vida eterna? Que todas las cosas de la tierra son vanidad, que se desvanecen como un sueño, que nada hay digno de consideración para un Christiano, sino el temor de Dios y el cuidado de su eterna salud: el mismo juicio harémos nosotros, si Dios nos hace la gracia de una

K

LXXII

enfermedad, que nos dé lugar á ello. El juicio que Dios ha hecho por nuestro Rey es un juicio de misericordia, que le ha concedido esta gracia de morir como verdadero Cristiano, así como había vivido. Disponga Dios, por su inefable bondad, que se pueda decir lo mismo de nosotros, que acabamos la carrera mortal como buenos Cristianos, y con las disposiciones necesarias para esta última acción, la mas importante de nuestra vida. ¿Qué aprovecharia á Carlos III. haber vivido en el esplendor del Trono de España, si no muriera bien? ¿Y qué servirán á los Grandes del mundo el nacimiento distinguido, las elevadas dignidades, las famosas acciones registradas en el libro de la Historia, si no sellan su muerte de manera, que sus nombres se escriban en el libro de la vida?

Así creemos que se haya escrito el de nuestro amado Rey; pero si falta á su alma

LXXIII

alguna cosa que expiar para entrar en la morada del Señor, repitamos nuestras humildes súplicas ante el Trono de su misericordia: seamos tan zelosos de su descanso, como él lo fué de nuestra felicidad: apelemos á la preciosa Sangre del Cordero, que quita los pecados del mundo, y pidámosle prostrados, que á este Rey Católico, pacífico, amable, padre de su Pueblo, que amó la justicia, que defendió la Iglesia, que buscó á su Dios, que le ofreció su Cetro y su Corona, que nada quiso fuera de su voluntad, le corone en la bienaventuranza para siempre. Amen.

O. S. C. S. R. E.